

Al participar de manera virtual en la "3a Cumbre Parlamentaria Regional: Forjando Futuros Digitales en el Cono Sur: IA, Innovación, Datos y Ciberseguridad", el Consejero Electoral del **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)**, **Ernesto Ramos** Mega, afirmó que este organismo autónomo es garante del mandato constitucional que exige el acceso a la información pública y la protección de datos personales, derechos fundamentales que se reflejan en cada una de las acciones y procesos realizados por la institución. [Hoja de Ruta \(Sitio\)](#) , [El Capitalino CDMX \(sitio\)](#) , [Crónica \(sitio\)](#) , [Diario Chilango \(sitio\)](#) ,

El **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)** inició una auditoría externa, con el propósito verificar el cumplimiento de requisitos de la Norma ISO Electoral que avala la eficiencia de su Sistema de Gestión de Calidad Electoral, lo que le permitiría mantenerse como el único organismo electoral subnacional en contar con una certificación en dicha materia. En el evento estuvieron presentes **Bernardo Núñez Yedra, Secretario Ejecutivo; César Alberto Hoyo Rodríguez; Secretario Administrativo**; Directores Ejecutivos; Titulares de Unidades Técnicas; Titulares de Distritos y responsables de las áreas que serán auditadas. Así como el auditor Dante Mayorga, de NEMT Register. [El Espectador COL \(Sitio\)](#) , [24-Horas.mx \(Sitio\)](#) , [La Querella Digital CDMX \(sitio\)](#)

ELECCIÓN DEL PODER JUDICIAL FEDERAL

La secretaria de Bienestar, Ariadna Montiel, aseguró ante el Senado que el método utilizado para medir la pobreza en los gobiernos de Morena es "serio y real", y que los avances reportados son resultado directo de los programas sociales impulsados por la administración federal. Durante su comparecencia por la glosa del Primer Informe de Gobierno de Claudia Sheinbaum, Montiel afirmó que el sistema de medición "está intacto desde 2016" y que es el INEGI, y no el Coneval, quien realiza las mediciones, mientras que este último solo las analiza e interpreta. Sin embargo, evitó responder de manera directa los señalamientos de la senadora panista Verónica Rodríguez, quien cuestionó el presunto pago de más de 400 millones de pesos para la elaboración de materiales utilizados durante la pasada elección judicial. [Sin Reservas TAB \(sitio\)](#)

REFORMA ELECTORAL

La Comisión de Reforma Política Electoral, que preside el diputado Víctor Hugo Lobo Román (Morena), llevó a cabo el foro "Migración y democracia: derechos político-electORALES de mexicanos y mexicanas en el exterior", con el objetivo de escuchar propuestas de asociaciones, colectivos y activistas sobre la iniciativa de la titular del Ejecutivo. Al inaugurar el evento, el diputado Lobo Román comentó que estos espacios tienen toda la intención y obligación de integrar la mayor información posible para generar condiciones favorables. Dijo que han sostenido varios encuentros para lograr la ampliación de los derechos y garantizar la representación de la comunidad migrante en el voto regular. [Hoja de Ruta \(Sitio\)](#)

La consejera del Instituto Nacional Electoral (INE), Claudia Zavala, ha expresado su preocupación por el procedimiento en su contra y de otros dos consejeros, Dania Babel y Jaime Rivera, relacionado con una votación emitida en 2021. Este procedimiento se originó a raíz de la revocación de mandato para posponerla por falta de recursos, lo que llevó a una investigación por presuntas irregularidades graves. La Sala Auxiliar del Tribunal Federal Administrativo ha devuelto el caso al Órgano Interno de Control (OIC) para que se pronuncie sobre los escritos de desistimiento presentados por Sergio González Luna, quien presentó la denuncia original, y la actual presidenta de la Cámara de Diputados, Kenia López Rabadán. Zavala ha señalado que este caso pone en riesgo la independencia del órgano electoral, argumentando que el procedimiento se basa únicamente en la forma en que votaron algunos consejeros.. [Excelsior \(sitio\)](#) , [90.5 Imagen, Imagen Informativa](#)

El Tribunal Federal de Justicia Administrativa (TFJA) devolvió ayer el expediente de responsabilidad iniciado este mes contra seis consejeros y ex consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE), por haber votado en diciembre de 2021 para aplazar la consulta de revocación de mandato de Andrés Manuel López Obrador. El expediente fue devuelto al Órgano Interno de Control del INE, que llevó la investigación contra los consejeros y presentó el informe de presunta responsabilidad ante el TFJA a finales de octubre. [Reforma.com \(sitio\)](#)

El Consejo General del INE presentó el Informe de los resultados sobre los Convenios de colaboración para la localización de personas desaparecidas, con corte al 20 de noviembre de 2025, y reveló que en al menos 23 estados no se han signado los acuerdos que facilitan la identificación a través del método de biometría. [El Sol de México](#)

El Sistema de Consulta de la Estadística de las Elecciones (SICEE) del Instituto Nacional Electoral (INE), informó sobre los resultados de todas las elecciones federales de 1991 a 2024: hubo 422 elecciones locales realizadas entre 2015 y 2024; más de 1 millón 269 mil imágenes digitalizadas de actas de escrutinio y cómputo; 32 tablas de cargos públicos, con información de 19,648 cargos; 550 tablas de resultados de las 101 elecciones locales de 2024, además de las actas, resultados y visualizaciones de la elección judicial extraordinaria 2024-2025. [La Prensa \(Sitio\)](#) , [La Jornada \(sitio\)](#)

El sábado 22 de noviembre la primera plana del periódico Reforma me puso a reflexionar. De las cinco noticias que contenía, tres se referían, de una u otra manera, a presuntos procedimientos administrativos o judiciales que revelan el ambiente de persecución que se vive en México. La primera se refería a que el Tribunal Federal de Justicia Administrativa abrió un procedimiento por faltas graves contra consejeros y exconsejeros del INE. El motivo, tal y como lo refiere la nota, es: "haber votado en el 2021 para aplazar la consulta de revocación de AMLO". El demandante inicial: el órgano de control del propio INE. El delito: abuso de funciones. Los inculpados: el expresidente del INE (Lorenzo Córdova), dos exconsejeros (Ciro Murayama y Roberto Ruiz) y tres consejeros en funciones (Diana Ravel, Claudia Zavala y Jaime Rivera). La sanción, en caso de que proceda, es de 20 años de inhabilitación para el servicio público. [Billie Parker Noticias \(sitio\)](#)

La cuestionada licitación para imprimir las credenciales de elector sigue causando polémica y escándalo dentro del INE. Primero fueron los señalamientos de favoritismo hacia la empresa Litoformas, de los hermanos Hernández Casillas y su relación cercana con la presidenta Guadalupe Taddei, y ahora, fuentes internas del instituto nos comentan que entre los participantes en la licitación internacional se ha invitado a participar a Talleres Gráficos de México (TGM, empresa pública dependiente de la Secretaría de Gobernación como si se tratase de una empresa privada que busca obtener un contrato como licitante). [Serpientes y Escaleras \(Sitio\)](#)

PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LAS MUJERES

La diputada federal por Movimiento Ciudadano (MC), Ivonne Ortega, se pronunció para denunciar las declaraciones del senador Gerardo Fernández Noroña contra Grecia Quiroz, recién nombrada alcaldesa de Uruapan y viuda del alcalde Carlos Manzo. En específico, Ortega calificó los señalamientos como "un ataque injusto y misógino", y convocó a la clase política a respetar el duelo y la dignidad humana en medio de procesos delicados. Las declaraciones de Ortega se suman al llamado de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, quien durante su conferencia matutina pidió "respeto y sensibilidad" hacia Grecia Quiroz. Sheinbaum afirmó que "no está pasando por un momento fácil" y que lo prioritario debe ser la solidaridad, no los ataques mediáticos o políticos. [Infobae América \(Sitio\)](#)

CDMX

Con cada día que pasa, nos acercamos más a lo que será el inicio del Mundial 2026, donde en México, una de las tres sedes que albergarán el torneo, se está trabajando a buen ritmo para tener todo listo, desde infraestructura urbana hasta el ámbito deportivo. Clara Brugada, Jefa de Gobierno de la CDMX, así como Pablo Lemus, gobernador de Jalisco y Samuel García, gobernador de Nuevo León, dieron detalles de lo que se realiza en cada estado de cara a que ruede el balón y reciban a millones de turistas. [Fox Sports MX \(sitio\)](#)

La jefa de gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada Molina, inauguró al sur de la capital mexicana el Centro de Voluntarios de la FIFA para el Mundial 2026, el cual será durante un año el espacio de capacitación, inscripción y organización para un equipo de 6 mil personas que participarán en este programa. El Centro está ubicado en el Tecnológico de Monterrey, campus Ciudad de México, espacio que la mandataria capitalina calificó como "uno de los mejores del mundo", totalmente equipado y a la altura de cualquier centro de voluntarios de otras sedes internacionales. [Radio Fórmula \(sitio\)](#)

CONGRESO LOCAL

El edil de la Alcaldía Miguel Hidalgo, Mauricio Tabe dijo que Morena está "desesperado" y acusó falta de institucionalidad por parte de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública del Congreso de la Ciudad de México. "Es un trato desigual. A ningún alcalde lo han citado en un salón tan chiquito, es una falta de respeto a los vecinos de Miguel Hidalgo ¿Por qué discriminarnos? como se hacía en las reuniones de la gran comisión en los viejos tiempos" , expresó el edil. [Mensaje Político \(Sitio\)](#)

La cartera de las y los capitalinos podría resentir un nuevo golpe. El diputado Fernando Zárate Salgado, de Morena, presentó en el Congreso de la Ciudad de México una iniciativa que busca aplicar un impuesto extra a productos como papitas, refrescos, chocolates, botanas, helados e incluso bebidas alcohólicas. Según el legislador, este impuesto serviría para fortalecer a la Fiscalía General de Justicia de la CDMX y al Tribunal Superior de Justicia de la capital. [DEPOR Récord \(sitio\)](#)